



El Campeonato de Cantabria 2026 se disputará de forma individual. Se celebrará sobre las categorías de 40 km y 1*. **El binomio** ha de estar en posesión de licencia de la Federación Cantabria de Hípica.

Campeonato de Cantabria Promoción 40 km:

El objetivo es promocionar la disciplina de Raid entre los nuevos jinetes y amazonas que se inician en el deporte ecuestre.

Los jinetes y amazonas no podrán haber clasificado en pruebas de categoría **superior a una estrella en el año en curso y el anterior**. **Los caballos** deberán tener un mínimo de 5 años. Los caballos **no deben haber clasificado en pruebas superiores a una estrella en el año en curso ni en el anterior**.

La velocidad máxima será de 15 Km/h. Tiempo máximo de entrada a Vet- Gate de 20 minutos desde el paso por la llegada. Las pulsaciones máximas en Vet-Gate serán de 64PPM. Dos posibles presentaciones a Vet-Gate en todas las fases salvo la última. No existen limitaciones en cuanto al peso. La carrera acaba en Vet-Gate. En todas las cuestiones no recogidas en estas normas se aplicará lo dispuesto en el reglamento de Raid vigente. Los jinetes matriculados deberán estar en posesión de la documentación y galopes exigidos por la Federación Cantabria de Hípica.

Campeonato de Cantabria 1*

Podrán tomar parte cualquier jinete/amazona que tenga la categoría Nobel. El caballo también ha de haber completado el ciclo nobel.

Existe control de peso 70 km.

Tiempo máximo de entrada a Vet- Gate de 15 minutos desde el paso por la llegada. Las pulsaciones máximas en Vet-Gate serán de 64PPM. Dos posibles presentaciones a Vet-Gate en todas las fases salvo la última. La carrera acaba en META disponiendo de 20 minutos para recuperar el caballo.

En todas las cuestiones no recogidas en estas normas se aplicará lo dispuesto en el reglamento de Raid vigente. Los jinetes matriculados deberán estar en posesión de la documentación y galopes exigidos por la Federación Cantabria de Hípica.